

# LA CRÓNICA DE ALCOY

DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES.

## PRECIOS DE LA PUBLICACIÓN.

Alcoy, un mes, 1,50 pesetas; trimestre, 4,50. Fuera, trimestre, 5,25; semestre, 10. Números sueltos, 10 céntos. atrasado, 25. — Comunicados, anuncios y remitidos á precios convencionales.

ALCOY, Domingo 26 de Noviembre de 1882

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirección, Redacción y Administración, calle del Mercado, núm. 1. 3.º y en las librerías de D. A. Gimeno, san Nicolás, 4; D. F. Company, Mercado, 17 y D. José Llorens, Mercado, 3.

ALCOY 26 DE NOVIEMBRE DE 1882.

## EL OIDIUM Y LA PHILLOXERA.

Con muchísimo gusto insertamos el siguiente extracto de unas observaciones hechas en apoyo de que los fenómenos que en la atmósfera y en la tierra tienen lugar no pueden menos de obrar sobre los seres organizados. Nos lo ha remitido persona muy competente en la materia, y se propone probar que el *oidium* y la *phylloxera* deben su desarrollo al fluido eléctrico. Creemos que nuestros suscritores leerán con interés el mencionado extracto.

Dice así:

El *oidium* es á la *phylloxera* lo que la *gripe* es al cólera. El *oidium* es debido á la electricidad que de la atmósfera se trasmite á la tierra, y la *phylloxera* á la que de la tierra se trasmite á la atmósfera.

No hay duda en que las corrientes eléctricas nos son las que matan á la vid, pero tampoco la hay en que siendo los vegetales muy buenos conductores de la electricidad, esos animales parásitos, que si antes existían carecían de la suficiente fuerza para ocasionar tanto mal, adquieren esta fuerza á beneficio de la actividad vital que esas corrientes eléctricas deben despertar en ellos. Esto es muy racional admitirlo, sobre todo estando muy remota la posibilidad de explicarlo por otras causas que hubieran ocasionado estas enfermedades antes de los grandes trastornos que nos ocupan. Si á esta observación agregamos la de haberse confirmado que los aislamientos de las corrientes eléctricas sobre la vid han dado ya resultados positivos en demostración de que es la electricidad causa de vida para esos parásitos podremos ya dudar de que la existencia de esas enfermedades es debida á la electricidad?

Ocupémonos primero de esos insectos algo menos ofensivos que los otros y que ocasionan el *oidium*, enfermedad que apareció el año 1847. Estos insectos, fijándose en las hojas y en la parte de la vid no cubierta por la tierra, solo matan el fruto; mientras la *phylloxera* invade toda la planta y la mata. Ahora bien; ¿cual ha sido la mejor defensa contra el *oidium*? No otra que el colocar entre la vid y la atmósfera el mejor aislador que se conoce, pues ocupa el mismo lugar que el vidrio, que es el aislador que se emplea generalmente. La casualidad ha dado lugar á conocer la utilidad del azufre, pues ni tan solo se ha hecho mención de la electricidad al aconsejarlo por que solo se buscaba en él un tóxico

para matar los insectos. Empléense todos los tóxicos conocidos y se verá como no dan resultado, pero hágase uso de las resinas y se obtendrá el buen éxito.

Queriendo Dios aumentar sus castigos nos ha enviado la *phylloxera* alada para sustituir al *oidium*, y la subterránea, hija de la primera y que mata la vid. ¿Se dirá que el azufre no da buen resultado en esta última? Efectivamente: empleado á la manera que en el *oidium*, hasta podría ser perjudicial porque impediría que el exceso de fluido eléctrico que de la tierra adquiere la vid se comunicara á la atmósfera; pero vamos también á encontrar una materia aisladora que prueba que la *phylloxera* no alada es debida á las corrientes eléctricas.

Hablando de los medicamentos que se emplean para la curación de esta enfermedad, se termina generalmente por aconsejar la replantación con vides americanas porque resisten mas á la *phylloxera*. Opinan algunos que esta resistencia es debida á que las raíces son mas fuertes y resinosas... ¿no ocupan las resinas un lugar preferente entre los cuerpos aisladores de la electricidad? Precisamente en las raíces de la vid debería colocarse el azufre que en el *oidium* colocamos en la parte superior de la planta.

Por lo dicho no se debe ya dudar de que la enfermedad que nos ocupa es debida á la electricidad.

**Curación.**—Creemos que para el *oidium* bastará, además del azufre, embadurnar con una sustancia resinosa el pezón de los racimos lo más pronto posible; pero en la *phylloxera* hay mas dificultades. Hemos dicho que el azufre colocado sobre las raíces será conveniente, pero sería mejor mezclado con una sustancia resinosa embadurnando con ella el punto donde se reúnen todas las raíces de la cepa; aunque creemos no es esto bastante. Conviene también desviar hacia otro punto las corrientes eléctricas que se dirigen á las raíces, para lo cual nos parece sería útil lo siguiente.

En el punto más próximo á las raíces se podían elevar unas estacas de 0,50 metros, cuando menos, de longitud, á la profundidad de unos 0,30 metros, colocando primero un poco de coque ó carbon de leña bien calcinado. Al rededor de dichas estacas, y dándoles una vuelta lo menos, deberían colocarse unos trozos de alambre igual al que se gasta en los telégrafos, cuyo alambre sobresaliera por los extremos de las estacas. Sería también conveniente que las estacas fueran de roble ó de olmo por ser las maderas mas conductores del fluido eléctrico, y no de pino que es la menos conductora por la resina que contiene.

Para la electricidad que baja de la atmósfera bastará la conductibilidad de las estacas á fin de desviar la dirección de las corrientes eléctricas y evitar vayan hacia los sarmientos ó vástagos de la vid. Con esto se evitaria la acción de la *phylloxera* alada; pero si esta se presentara creemos bastaría aproximar todo lo posible á las estacas los indicados sarmientos sujetándolos por medio de un trozo de alambre muy delgado. Cuanto mas sobresalieran los alambres de las extremidades inferiores de las estacas, mas seguridad habria en el resultado. Todo lo dicho sería de muy poco coste y serviría para mientras durara ó viviera la vid.

Hemos dicho que la electricidad tanto es causa de vida como de muerte, pues tanto puede obrar aumentando la acción vital unas veces como destruyéndola otras. Podía, pues, ser tan intensa la corriente eléctrica que hasta ocasionara la muerte de la misma *phylloxera* cuya acción vital aumenta.

Esta teoría se halla en oposición con la que se publicó en el número 46 de *La Crónica* pero esta última apoya á la primera.

Estamos conformes con lo que dice el suelto de *LA CRÓNICA* del viernes, de que las corrientes eléctricas den vida á la vid y maten la *phylloxera*. La vid es buena conductora del fluido eléctrico y solo retendrá el que ha de menester trasmitiendo el exceso á la tierra, depósito comun de la electricidad. El organismo de la *phylloxera* es ya mas delicado y complicado para poder resistir una fuerte corriente. Aunque la teoría indicada en el referido suelto, se halla en oposición con la nuestra, sin embargo como acabamos de manifestar, se puede obtener un mismo resultado, pero debe haber necesidad de repetir las corrientes eléctricas para evitar la reproducción del parásito, y aun sin esta dificultad se ocasionarían demasiados gastos.

## CENTRALIZACIÓN.

Que no tratamos de debilitar el sistema centralizador en todas partes y siempre, como pudiera creerse de mala fé decía el articulista A en nuestro número del viernes último. Conformes con él, no estará de mas que expliquemos nuestras ideas en punto á centralización, advirtiendo que absolutamente todas las que exponemos son hijas de las reflexiones que nos sugiere el estado general de nuestra patria, y en la cuestión concreta de que vamos á ocuparnos, son hijas de las reflexiones que nos sugiere el estado de determinadas comarcas que se mueren de

hambre solas y aunque tengan la harina en su casa han de hacer compañía con el Gobierno para amasarla; que sufran por sí y ante sí, pero el alivio han de encontrarlo por el ministro y ante el ministro.

Centralizar es reunir, agrupar muchas cosas en un centro común; reasumir todos los ramos administrativos ó todos los poderes en un centro fortísimo de acción: esto significa en español. Centralización es la concentración la reunión en la unidad, de lo que estaba en la variedad: esto enseña el derecho administrativo. Centralización es la teoría inventada por un ministerio que es responsable (siquiera sea nominalmente) de todo y que por consiguiente quiere vivir él solo por hacerlo todo, para acabar con la vida local, con la vida municipal, con la vida provincial que son cosas muy buenas y excelentes pero originan corporaciones unidas por los vínculos del interés, del amor ó por otros mas sagrados que las dan una resistencia incompatible con la omniresponsabilidad ministerial; es el sistema probado para conseguir que todos los expedientes vayan al ministerio y todo el oro al Tesoro público: esto se desprende del juicio que de ella tenía formado el insigne Donoso Cortés. Centralización es la palabra adoptada para disfrazar el absolutismo administrativo mediante el cual, dando á los pueblos el derecho de designar los concejales que han de formar Ayuntamiento, á la provincia el derecho de elegir libremente sus diputados y á los ciudadanos el de nombrar sus representantes en las Cortes de la nación, que el Gobierno que los Ayuntamientos populares, las diputaciones provinciales y el congreso de los diputados sean hechura suya: esto es lo que es en realidad; los hechos lo atestiguan.

De todas estas definiciones se deduce su division y su conveniencia ó inconveniencia.

La centralización puede ser política y administrativa. Será centralización política la concentración del poder político; y de ella no hemos de ocuparnos con estension por no entrar en el carácter de nuestro periódico. Solo si decimos con los autores de la *Enciclopedia de derecho y Administración* que creemos conveniente y necesaria en la centralización en lo político ó sea respecto de los intereses generales del país, porque ningún Gobierno puede abdicar la dirección é inspección que le corresponde sobre dichos intereses. Entendemos por política el arte de gobernar y no creemos conveniente tropezar en cada esquina con un artista del género: convertir este difícil arte en ocupación perenne de todos, es hacerlo fuente de pronunciamientos, reacciones des-

orden y confusion. Admitido un sistema, es necesario que la acción de los encargados de esplanarlo no se vea coartada por voluntades caprichosas al par que múltiples y contradictorias, porque de lo contrario ocurrirá lo que tiempo há escribió pluma mejor cortada que la nuestra tratando una cuestion parecida á la que nos ocupa: «verá imposible siempre realizar un pensamiento de interés general: subirán y bajarán los ministros sin haber fijado ninguna idea; se publicarán y revocarán caprichosamente las leyes segun la opinion de los que induyan; para evitar las quejas y deserciones de los parciales, se resolverán mal ó no se resolverán nunca las cuestiones de mayor trascendencia; y serán en fin los destinos públicos el blanco de todas las ambiciones, y el premio escandaloso de las intrigas y parcialidades políticas». Dar influjo en la política á todo el mundo, rebaja la idea de gobierno y convierte á este en desgobierno reduciendo la ley á tela de Penélope que teje hoy un partido y desteje mañana el que le hereda. Tenga el pueblo sus procuradores legítimos é independientes, gocen las provincias y los municipios amplias facultades en la gestion de sus asuntos propios; pero legisle, ejecute y juzgue el que á ello está llamado sea quien fuere (que no nos metemos nosotros á discutir formas) sin imposiciones que todo lo desprestigian y corrompen: el gobierno para el gobierno, porque los pueblos con menos política y mas independencia desarrollarian indudablemente mejor su vida y sacarian mas provechosos resultados de sus aptitudes especiales. Eso de hacer política (que se nos dispense el galicismo) á todas horas y con igual ahinco los contertulios de un aspirante á cualquier cosa, que los ministros plenipotenciarios de las naciones, será una obra de misericordia mirado bajo el concepto de que siempre suele tener por objeto dar de comer á un hambriento, pero es con mas frecuencia prestar un flaco servicio á la patria, porque de ahí salen esas medianías infatuadas que antes de hojear la historia de su patria y sin poder definir la filosofía del derecho legislan con el aplomo de Alfonso el Sabio.

No combatimos la intervención de los hombres de bien y de arraigo en determinados actos de la vida pública de una nación; al contrario, consideramos punibles la sistemática indiferencia y el quietismo egoista de la parte mas sana de los pueblos, indiferencia que en circunstancias dadas es escalabel en que los revoltosos y osados apoyan sus piés para escalar puestos que siempre debieran estar fuera del alcance de su ambición: pero de esto á consentir que los pueblos anden ocupados en la gobernación general del estado interviniendo mas ó menos directamente en los asuntos de interés general hay una distancia inmensa que es la que en nuestro concepto no se debiera salvar nunca. Cuando se salva, los gobernantes se ven precisados á corromper el influjo del pueblo para lo cual necesitan tener en su mano las llaves de la administración y los cordones de la bolsa, de donde nace la centralización administrativa con todas sus consecuencias. Resulta que mien-

tras la política se convierte en oficio merced al cual medran los ambiciosos, un servidora del interés individual, en tráfico de especuladores desvergonzados, los municipios y las provincias quedan reducidos á ruedas de un engranaje cuyo manubrio está á disposición de un ministro elevado sabe Dios cómo y por qué.

Hé ahí como se explica la última definición que dimos de la centralización.

Nos hemos estendido en la política mas de lo que era nuestro propósito si bien apenas hemos trazado ligeros rasgos de lo mucho que podría decirse. Otro día pasaremos á tratar de la administrativa que es el objeto principal de nuestra consideración.

### Seccion local.

Muchos, muchísimos, son los billetes de lotería de Navidad que se encargan diariamente á fuera. no sabemos si porque es muy escasa la consignacion de numeros que á esta administracion se manden, ó si por el capricho de creer que los de otras partes sean mas bonitos. Lo cierto es que la gente se anima y al ver el afán y el desce con que se buscan los billetes, decimos, ó partes de estos, nadie creará la crisis monetaria que nos affige si no por el contrario que estamos tan llenos de dinero que se nos sale por los bolsillos. ¿Quiéren nuestros amigos un buen consejo? ¿Quiéren que les toque á tolos la lotería? no jueguen VV. ni siquiera un perro chico; lo que habian de separar periódicamente de sus haberes para buscar una ganancia imaginaria váyanlo reuniendo, en una gaveta ó en el fondo de un cofre y al fin del año encontrarán, no lo duden una lotería segura. Es probado.

Sentimos bastante que cierta clase del público no asista á las funciones de nuestro Coliseo, sin que nos detengamos ahora en exponer las causas que evisten para que tal suceda. La empresa, como es natural, habia de buscar su *modus vivendi*, y parece que algo de ello ha conseguido poniendo en escena *Pobres y Ricos*, comedia que se repite bastantes noches. Al tomarle el pulso la empresa al público, como se lo ha tamado, sabemos que muy pronto habia de dar con el drama *La Noche del Viernes Santo*: la realizacion de nuestro recelo no se ha hecho mucho de esperar, puesto que esta noche ya se pone en escena la señalada obra. No negaremos que somos contrarios, muy contrarios, de ciertas producciones teatrales, porque estamos muy acostumbrados á ver cómo el público aplaude con furor ciertas cosas, y prosindiendo en absoluto de otras, cuando debiera considerarlotodo.

Acabaremos por decir que seria muy sensible que la exacerbacion que pueden producir en el público las escenas de cierto género, di-ran lugar en el teatro á susos ó actitudes nada convenientes.

Corriendo á mas no poder, y á riesgo de dar una caída, vemos á los chicos por las calles huyendo de los guardias municipales porque estos los persiguen activamente con el fin de evitarlos que puedan dedicarse al juego de la *escampilla* que si efectivamente es algo peligroso para el transeunte por lo expuesto que se halla á que le salten un ojo, tambien es cierto que este infantil juego, divertida y dá grande desarrollo á los muchachos. Sin duda obedeciendo á la primera razón es por lo que la autoridad tiene prohibido esta clase de juego pero la muy atendible por otra parte de la higiene de la infancia hace que se permita. Atendiendo pues á las dos razones expuestas las autoridades de otras partes, libran al transeunte de los efectos de la *escampilla*, y dejan á los pequeños que se diviertan con ella, imponiéndoles las condiciones precisas de que este peluicio de malera al parecer tan inofensiva tenga sus extremos

muy romos, y que jueguen solamente en un sitio determinado. Como creamos que estas prácticas son dignas de imitarse por que satisfacen los deseos de todos, las indicamos por si nuestra autoridad creyese oportuno establecerlas.

Hemos sabido y tenemos el gusto de anunciarlo, que el carretero que en el día de anteayer tuvo la desgracia de herirse en la máquina de Sr. Satorre se halla completamente bien y en disposición de dedicarse al trabajo el lunes próximo,

Ayer salió para Valencia nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. José Luis Santonja con objeto de pasar unos días al lado de su familia, debiendo regresar en breve plazo para dar término á los trabajos preliminares que con tanta actividad se llevan á cabo en las obras del Ferro-carril de esta ciudad á Villena.

Deseamos haya tenido un buen viaje y que así mismo sea su regreso.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Ayer tarde le fueron administrados los últimos sacramentos al digno arcipreste de este cabildo, señor Belloch. Recibiólos de manos del arcediano Sr. Ros y Biosca. ¡Alivie Dios al apreciable enfermo!»

Al transcribir y comunicar á nuestros lectores tan sensible noticia, nos hallamos poseidos de un inmenso dolor.

Modelo ejemplarismo de todas las virtudes, dejó el cura Belloch en esta Ciudad, al partirse para Valencia á ocupar la dignidad que tan acertadamente se le confirió. recuerdos que el tiempo no ha sido bastante á borrar de la memoria de los alcoyanos. Modesto, caritativo, complaciente y generoso, fueron muchos los beneficios que hizo en esta población durante su estancia en ella, captándose la admiración y el aprecio de todos sus habitantes. Hacemos fervientes votos á la Divina Providencia para que si es de su santo agrado conceda al virtuoso enfermo un término pronto y feliz en sus dolencias.

Ayer por la tarde fué capturado en las inmediaciones de Concentains término del *Mas dels Pelats* el criminal Vicente Dominguez y Moltó (s) el manco, por la fuerza de la Guardia Civil.

### Noticias generales.

De un colega valenciapo tomamos la siguiente noticia:

Los operarios de la industria sedera en Requena se han declarado en huelga, segun comunicacion recibida por el señor gobernador civil del alcalde de aquella población.

Parece que los huelguistas son mas de ciento.

En la sccion de Gobernacion del consejo de Estado hay actualmente pendientes de despacho unos 5000 espendientes de quintas. la mayoría procedentes de las Provincias Vascongadas.

Han ocurrido grandes tormentas en las Provincias Vascongadas. El rio Oria ha crecido 19 pies de su nivel ordinario.

Ha habido grandes nevadas en los montes.

Ha recibido los últimos sacramentos el catedrático de la universidad de Valencia D. Salvador Gavila y Garcia.

Segun manifiesta el ministro de España en Tángar, el gobierno de Marruecos ha abierto á la importacion de cereales y artículos alimenticios el puerto de Agadir, durante un plazo limitado que terminará el 9 de marzo de 1883.

Segun la prensa de Valladolid, en las obras de canalizacion del Duero son admitidos los cuantos trabajadores se presentan.

Acerca del estado de las huelgas en Valencia encontramos en *Las Provincias* las siguientes noticias:

Los dueños de las fábricas de fundición fueron llamados ayer por el gobernador de la provincia, y se presentaron á esta autoridad. Manifestóles que el capitán general le habia significado el deseo de que se hiciera lo posible para poner término al grave estado que atraviesan actualmente esta industria en Valencia; y que para conocer las actuales disposiciones de los fabricantes, habia provocado esta reunión.

Los fabricantes manifestaron que están siempre dispuestos á admitir en sus talleres á los obreros que voluntariamente han abandonado el trabajo, siempre que se sometan á las condiciones con que han venido trabajando hasta la declaracion de la huelga, y abandonasen la sociedad que tienen formada, bajo los principios de la Internacional, á cuyas exigencias no querian ni debian ceder, porque obrar en otra manera seria comprometer los intereses, no solo de su industria, sino de todas las demas.

El señor gobernador les preguntó si tendrian inconveniente en manifestar sus propósitos al señor capitán general, y habiéndole contestado que tendrian mucho gusto en ello, les citó para hoy, á las doce, en cuya hora celebrarán una conferencia con la autoridad militar.

Esta habia conferenciado el día anterior con una comisión de los huelguistas.

Segun noticias, han tomado cartas en el asunto la junta directiva de los gremios y la Sociedad económica de amigos del país.

Mientras tanto, continua la marcha de obreros que buscan trabajo en otras partes. Parece que ya han emigrado unos treinta. La mayor parte van á Barcelona.

### De La Correspondencia:

El mismo periódico dá los siguientes detalles del robo llevado á cabo cerca de Morella, del cual habla nuestro correspondiente:

«Acompañaban al recaudador de contribuciones D. Antonio Domenech, la pareja de la guardia civil compuesta de dos guardias Antonio Andres y Jacinto Peroll, con los cuales iban dos bagajeros que conducian en sus caballerías más de 3000 duros, producto de la recaudacion del segundo trimestre.

Al cruzar un desfiladero fueron sorprendidos por dos hombres enmascarados que les hicieron una descarga á boca de jarro, causando la muerte instantánea al Sr. Domenech y al guardia Peroll; antes que el otro guardia pudiera hacer uso de sus armas, le dispararon otro tiro que le produjo la muerte.

Los bagajeros huyeron saliendo lloros de los disparos que los criminales les hacian.

Hallábanse éstos apoderándose del botín, cuando oyeron un ligero ruido y vieron venir tranquilamente al peaton conductor del correo de Villafranca, al cual hicieron otro disparo, cayendo gravemente herido, debiendo suponer los criminales que estaba muerto. A este horror debe su salvacion.

Uno de los bagajeros llegó á Morcilla, y puso el hecho en conocimiento de las autoridades, que telegrafaron á Castellon, adoptándose inmediatamente las medidas necesarias para capturar á los criminales.

Se han levantado somatanes en todos aquellos pueblos, que, en combinacion con las fuerzas de la guardia civil, han emprendido una activa persecucion contra los malhechores.

Los tres cadáveres quedaron depositados por disposicion del juzgado correspondiente en la ermita de Santa Maria de Llevista.

### Correspondencia particular

DE LA CRÓNICA DE ALCOY.

Madrid, 24 Noviembre 1882.

Señor Director:

En estos momentos están reunidos en el palacio del duque de la Torre los ex-

nistros que han suscrito la fórmula, Montero Rios, Beranger, Balaguer, Mosquera, Moret, Córdoba, Bes de Oiano y Becerra. El objeto de la reunión consiste en la necesidad de acordar que los indicados señores sean quienes dirijan los asuntos del partido porque según se dice el que solo intervengan Moret, Montero y Lopez Dominguez habia producido ya algunas desazones, aunque lo niegan los izquierdistas. De todos modos de la manera indicada se deshacen las nubes, no obstante que hay quien diga que es el camino de aumentarlas.

Un caracterizado ministerial me ha dicho hoy que no es posible que los ocho individuos nombrados logren ponerse de acuerdo para nada; mas al mismo tiempo otro argüía con los hechos pasados que nada tendría de particular despues de haber visto juntos á Cárdenas con Romero y Sagasta con Martínez Campos, pues en España, tratándose de política nada admira ni debe ser considerado como imposible.—La persona á quien aludo me ha añadido, que aun cuando se sigue trabajando por que llegue á ser un hecho la unión del duque con Sagasta, no la creo posible, si bien espera que se conseguirá que la oposicion en Cortes no sea violenta, pues solo se conseguiría agrandar á los conservadores cuando lo que conviene es alejarlos.

Pero estos no se andan quedos, y quieren poner las cosas de manera que cuando el país sienta la necesidad de un gabinete conservador, sean ellos los únicos en disponibilidad de formarlo y no el Sr. Sagasta y los centralistas. Por eso lo mismo los de procedencia moderada que los mas liberales de entre las filas canovistas, ayudan de veras á la izquierda y trabajan por que no haya mas partido liberal que el que capitanea el general Serrano.

En tanto cunde entre los republicanos la idea de una estrecha unión que a firme los lazos bastante afojados que unen las distintas fracciones en que se dividen, y la empresa, aunque no muy llana, no ofrece sin embargo dificultades insuperables, como las hay de todos calibres para acercar los carlistas del Siglo futuro á los que siguen los pasos de La Fé.—La división que he oido se atajará bien á tiempo, es la que con la anterior relacionada existe en el seno católico español; se anuncia un hecho que lo pondrá de manifiesto, una declaración solemne por quien tiene derecho á hacerla y ser obedecido hasta por los mas altos poderes de la tierra, en el fuero religioso.

Hoy se habla mucho de socialismo; se comentan las prisiones llevadas á cabo en Málaga y Granada, que tienen relación con las de Paul y Angulo y Guisasaola en Lyon, El gobierno está resuelto á ser inexorable en este extremo, añadiéndose que el movimiento europeo que se nota estos dias tiene no escasas ramificaciones en España, sobre todo en Andalucía. Otros niegan importancia á todo esto, de suerte que los lectores aclararán por si la situación. De esto se sabe mas en provincias que en Madrid, pudiendo decirse lo mismo de las partidas carlistas en Barcelona.

Las noticias mas movidas del dia de hoy son: lucha por los puestos de las mesas y las gracias en Palacio; cruzándose todo género de influencias, lo cual se nota tambien respecto á candidatos para la diputación provincial de Madrid. Es posible que los conservadores luchan por sacar al conde de la Romera, siquiera para tener un representante en la futura corporación. No apunto aquí los nombres de todos los que se disputan el mando porque sería ocupar espacio sin interés en provincias.

Hoy publica la Gaceta el indulto de la prensa que como todas las medidas de esta índole es aplaudida. Algunos beneficios reporta á los perseguidos periodicos, muchos de ellos republicanos. El domingo por la mañana llegará á Madrid el Sr. Salmeron; sus amigos le preparan solemne y entusiasta recibimiento. Hasta Burdeos le acompaña el Sr. Ruiz Zorrilla, que no vendrá á España en tanto la Constitución de 1809 no se restablezca.

Anoche estuvo brillante la velada que el centro de asturianos celebró en honor del santo Mon; y concurrida la Junta de Socorros á Ultramar que presidió el Sr. Marqués de la Habana el consejo de instrucción de la Academia acordó ayer entre otras cosas auto-

rizar al Ayuntamiento de Málaga para escuela de comercio y proveer por concurso varias cátedras.

Por lo insaudito citaré el hecho de que en las mismas puerta de Madrid fué atado un carretero al carro que conducía desenganchando las mulas los ladrones y yéndose tranquilamente con ellas. Pero mas horroroso ha sido el de Castellon, en que yendo de un pueblo á otro un recaudador de contribuciones conduciendo tres mil duros custodiado por dos guardias civiles fueron acometidos por cuatro ladrones que mataron á los tres referidos logrando escapar los arrieros que conducía en sus caballerías el dinero que se llevaron tranquilamente los malhechores.

De provincias, lo mismo que estos dias, y del extranjero la crisis en Francia, aunque hasta ahora parcial por desavenencia entre los ministros de Obras y Hacienda. En la Cámara de los comunes se ha tocado de nuevo la cuestion Maceo, contestando el gobierno lo mismo que la última vez.

Su atento compañero.—F.

**Anuncios oficiales.**

Don Tomás Molló Mira, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: según me participa el Agente del Banco de España en este partido: que la recaudacion del Impuesto de Sal correspondiente al 1.º y 2.º trimestres del corriente año económico, tendrá efecto en los dias 26 al 29 inclusivos del mes actual, y horas de ocho de la mañana á una de la tarde en el local de la Agencia calle del Mercado núm. 6 lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.

Alcoy 25 Noviembre 1882.

Tomás Molló.

**Servicio Militar de la Plaza.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 NOVIEMBRE 1882

SERVICIO PARA HOY.

Parada: El primer batallon del Regimiento de San Fernando.

Jefe de dia: D. Matias Gomez, T. C. Comandante del mismo.

Visita de hospital y provisiones: primer Capitan del Batallon de Reserva.

El C. Comandante Militar,

Lamban.

**CAMBIOS.**

Alcoy 26 de Noviembre de 1882.

| Plazas.      | Dinero.                 | Plazas.       | Dinero.   |
|--------------|-------------------------|---------------|-----------|
| Alicante.    | 1 1/2                   | Logroño.      | 7/8       |
| Albacete.    | 1 1/8                   | Lugo.         | 3/4       |
| Almería.     | 3/4                     | Madrid.       | 7/8       |
| Avila.       | 1 1/4                   | Málaga.       | 7/8       |
| Badajoz.     | 7/8                     | Murcia.       | 7/8       |
| Barcelona.   | 3/8                     | Motril.       | 1 1/4     |
| Bilbao.      | 7/8                     | Orense.       | 7/8       |
| Burgos.      | 7/8                     | Oviedo.       | 7/8       |
| Bejar.       | 1 1/8                   | Palencia.     | 3/4       |
| Cáceres.     | 1                       | Palma.        | 1 1/8     |
| Cádiz.       | 7/8                     | Pamplona.     | 1 1/4     |
| Castellon.   | 1 1/8                   | Pontevedra.   | 3/4       |
| Cartagena.   | 3/4                     | Reus.         | 1         |
| Ciudad-Real. | 1 1/4                   | Salamanca.    | 7/8       |
| Córdoba.     | 7/8                     | Santander.    | 7/8       |
| Coruña.      | 3/4                     | S. Sebastian. | 7/8       |
| Cuenca.      | 1 1/2                   | Segovia.      | 3/4       |
| Ferrol.      | 7/8                     | Sevilla.      | 7/8       |
| Granada.     | 1 1/8                   | Santiago.     | 3/4       |
| Gijon.       | 3/4                     | Tarragona.    | 7/8       |
| Huelva.      | 3/4                     | Toledo.       | 1 1/4     |
| Jerez.       | 7/8                     | Valencia.     | 3/8       |
| Jaen.        | 7/8                     | Valladolid.   | 1 1/4     |
| Leon.        | 7/8                     | Vitoria.      | 3/4       |
| Lérida.      | 7/8                     | Vigo.         | 3/4       |
| Linares.     | 7/8                     | Zamora.       | 1 1/8     |
| Lorca.       | 1                       | Zaragoza.     | 1         |
|              | Londres 8 d/v           |               | 47. 25    |
|              | Londres 3 m/f           |               | 47. 80    |
|              | Paris 8 d/v             |               | 4. 96 1/2 |
|              | Marsella 8 d/v          |               | 4. 97 1/2 |
|              | Escasez de operaciones. |               |           |

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—Los desposorios de María Santísima con San José.

¿Por qué razon (pregunta el padre San Jerónimo), no fué concebido el hijo de Dios de una simple virgen, sino de una desposada? (y contesta) para que por la ascendencia de José se manifestase la de Maria, para que la Señora no fuese apedreada por los judios como adúltera, y para que no huyese sola á Egipto. Otra cuarta causa añade San Ignacio, martir, y es por que se ocultase al diablo el nacimiento del Mesias.

En vista de esto no es de admirar celebre la Iglesia con alegría este santo desposorio verificado en el templo de Jerusalem. Los historiadores aseguran que San José era de madura edad cuando se desposó con la Virgen, pero esta privilegiada criatura solo tenia trece años, dos meses y diez y ocho dias.

SANTO DE MAÑANA.—San Facundo.

**CULTOS.**

Parroquia de Santa Maria.—Solemne funcion en honor de Nuestra Señora del Sufragio y Benditas Almas del Purgatorio.

A las 7 de la mañana Misa de Comunión general con letrilla y acompañamiento de órgano. A las 9 espuesto S. D. M. que continuará todo el dia, se celebrará la misa Mayor á toda orquesta, cantándose la del Maestro Esclava, con sermón que predicará Don Jaime Pajarón, Arciprestededicha Parroquia. Por la tarde á las 5 y media se cantarán completas por el Reverendo Clero de dicha Parroquia, se rezará el Santísimo Rosario; despues puntos de meditacion y sermón á cargo de Don Carmelo Martinez, Presbitero, dando fin con la solemne Reserva y bendicion del Santísimo Sacramento.

Despues se sortearán 4 medallas de plata, 2 para los hombres y dos para las mugeres.

NOTA.—Mañana á las 9 de la misma se cantará un solemne Aniversario, en sufragio de los difuntos de la Asociación.

Parroquia de San Mauro.—Ultimo de cuarenta horas y fiesta principal de la Archicofradia. Se descubrirá á la hora que en los dias anteriores; á las 7 y 1/2 será la Misa de comunión general y en sufragio de los difuntos; á las 8 1/2 Tercia; y á las 9 la misa mayor en la que se ejecutará toda orquesta la del maestro Mercadante, ocupando la sagrada cátedra el mismo orador del Novenario, Dr. D. Francisco Navarro. Por la tarde á las 4, vísperas y completas, corona y meditacion. A continuación se cantará el trisagio á dos coros, el Ave verum de D. Juan Cantó, dando fin con una solemnisima reserva á toda orquesta.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy Domingo á las 3 de la tarde.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos. POBRES Y RICHES.
- 3.º y último el divertido sainete EL SUTIL TRAMPOSO.

Entrada general, 50 céntos.

Por la noche.—12.º de abono.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos: LA NOCHE DEL VIERNES SANTO.

3.º La pieza del género bilingüe.

EI.S BESONS DE SEDAVI.

Entrada general 50 céntos.—A las 8.

**Telégramas.**

Constantinopla 23.—El acuerdo de llevar á cabo grandess fortificaciones en el Bósforo y los Dardanelos fué tomado en un gran consejo militar que se verificó en palacio, y al cual asistieron todos los oficiales alemanes que pertenecen al ejército otomano.

Se atribuye grande importancia política á este hecho.

Londres, 23 (Cable Bilbao).

Cámara de los comunes.—El señor Bartlet pregunta al gobierno si los deportados cubanos Maceo y Rodriguez, son objeto de malos tratamientos por parte de las autoridades españolas.

El subsecretario de Negocios extranjeros Sr Carlos Dilke, contesta que no hay motivo alguno para suponerlo, y declara que durante la informacion abierta acerca del incidente ocurrido en Gibraltar con dichos deportados, no es conveniente ni cortés hacer reclamacion alguna á España, implicando la menor duda sobre la manera como son tratados los presos.

Alejandro, 23.—El súbdito aleman Voekelnbey ha sido nombrado jefe de policia de esta ciudad.

Está llamando la atencion el hecho de la preferencia que el gobierno egipcio da á los alemanes para los cargos públicos.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR**

de

LA CRÓNICA DE ALCOY.

Madrid 25 Noviembre (8,20 tarde)

En la reunion celebrada en casa del Duque de la Torre se acordó conocer á los diputados y senadores adictos al partido de la izquierda dinástica para tratar y ponerse de conformidad en todas las cuestiones referentes al partido. Esta reunion acordada se celebrará el dia 20 del corriente. (1) Trabajase por conseguir la union entre el Duque de la Torre y Sagasta.

Mucha animación en los círculos políticos.

Continúan las dificultades para llevar á cabo la coalición republicana.

Consolidado 28.70

(1).—Así dice el despacho, pero indudablemente se referirá al 30.

**SE VENDE**

una casa de reciente construcción que mide 100 palmos de profundidad por 44 de fachada situada en esta Ciudad calle de S. Jorge núm. 39.

Informará en cuanto á su precio y demás condiciones D. Miguel Gironés Sanchez, Abogado, en su despacho calle de San Nicolás núm. 11 piso 2.º

Se arrienda un edificio hidráulico propio para la fabricacion de paños situado en la partida del Trocalt, cuartel del E. núm. 2.

Darán razon San Lorenzo, 18.

ALCOY: 1882.

Imprenta de LA CRÓNICA DE ALCOY calle del Mercado, núm. 3.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE LOS HIJOS DE

### SEBASTIAN GADEA

23, Mercado, 23.

En este establecimiento se confecciona toda clase de pastelería y repostería, dulces, pasteles, bollos, etc. de 1.º turrone, y cuantos caprichos se encarguen en ramilletes, y tortadas adornadas etc. etc.

## TIENDA DE SAN ANTONIO

DE

### MANUEL VELEZ

8, Mercado, 8

ALCOY.

En este establecimiento se acaba de recibir procedente de las mejores fábricas de Sabadell, Tarrasa y el extranjero, un completo surtido en géneros para Caballero, como Patenes, Tricots, Vicuñas, pantalones medio ancho y otros.

Además se ha recibido, el completo surtido de temporada, en toda clase de géneros, los que se pueden ceder á precios ventajosos.

NOTA. Ofrezco al público en general el lienzo especial de mi nombre, propio para camisas exclusivo en esta casa.

8, Mercado, 8.

## LIBRERÍA

DE

### JOSÉ LLORENS PERICAS

3, Mercado, 3.

ALCOY.

## ALMANAQUES PARA 1883

ESPAÑOLES Y FRANCESES.

Almanaque de la Ilustración Española Americana

Calendarios El firmamento Zaragozanos de 8 y 16 páginas.

Calendarios El cielo Zaragozanos por D. Joaquin Yague.

3, Mercado, 3

## ¡OJO!

En los puestos de MARIANA (Mercado número 29, 40 y 42), se hallan á la venta los artículos siguientes á los precios que se indican.

|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| Magro de cerdo     | á 2 ptas. 12 cént. |
| Costillas de lomo  | á . . . . .        |
| Tocino             | á 1 . . 65 . .     |
| Longanizas         | á 2 . . 50 . .     |
| Blancos            | á 3 . . . . .      |
| Morcillas de carne | á 2 . . 12 . .     |
| Id. de cabolla     | á 2 . . . . .      |

Además hay tambien mantecas y otros géneros á precios arreglados.

## CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1883.

Los hay de religiosos, cocina, militar, caricaturas, charadas, epigramas, anécdotas, cuentos y etc. etc. pequeños, y de lujo para bolsillo.

Librería de José Lorens Pericás.

3, Mercado, 3, Alcoy.

### LICOR BREA

#### Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

#### ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

#### PILDORAS MARAVILLOSAS

MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. reales caja.

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

## TIENDA DE LA PURÍSIMA

DE

### JOSÉ VALERO

5, Mercado, 5,

ALCOY.

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno.

Novedades para Señoras y Caballeros.

Llama la atencion del público el inmenso surtido que tengo en trajes y pantaloneria para caballeros.

Gran surtido de Alfombras en todos tamaños y precios.

Gran novedad en Lanas y adornos para vestidos de Señora.

Economia en los precios.

5, Mercado, 5.

## CLASE ESPECIAL PARA LA FABRICACION DE TEGIDOS.

Desde el dia 20 del mes actual, quedará abierta una, que tendrá lugar de 6 á 8 de la noche. bajo la direccion de Don Miguel Mataix, en la calle de Orberá num. 1.

Las personas que gusten ingresar en ella, podrán pasarse por el indicado domicilio en donde se les darán mas detalles.

## TIENDA DE COMESTIBLES

DE

### NANUEL SEGURA

SANTO TOMÁS 3.

Se ha recibido una buena partida de Nueces Aragonesas, Arenques, Anchovas, Queso Gruyer, Jamones, Aceitunas Sevillanas y Manteca de Flandes y Bacalao Inglés.

NOTA.—Todos los géneros de esta casa se recomiendan por si solos por su buena clase y legitimidad de la cual responde su dueño.

## RAMON CLIMENT

ANTIGUA CASA DE CARDO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un surtido de artículos pertenecientes á la seccion de Ultramarinos; con el objeto de que el público pueda apreciar la ventaja de sus precios, pasamos á detallar los siguientes de entre los recibidos:

### NOTA.

|  |   |
|--|---|
| Queso de bola, entero á 6,50 reales el medio kilo. | Bacalao Inglés superior. 3 rs. 1/2 kilo |
| Queso de bola detallado á 7 reales el medio kilo.  | Labrador á 2.40 »                       |
| Queso gruyere detallado 7,50 reales el medio kilo. | Harina lacteada á 9 rs. bote.           |
| Aceitunas manzanilla 9 rs. cuñete.                 | Leche condensada á 6 . . . . .          |
| Pepinillos y variantes 6 . frasco.                 | Atun en aceite á 6 . . . . .            |
| Chorizos de Candelario 1.40 rs. uno.               | Bonilo en . . . . . á 6 . . . . .       |
| Salchichon de Vich 32 rs. kilo.                    | Sardinias en . . . . . á 3 . . . . .    |
| Manteca superior 10 rs. lata de 1/2 kilo           | Bugias traspasantes á 3 rs. paquete     |
| Bacalao de Escocia 3,50 rs. 1/2 kilo.              | Bugias esteáricas á 2,50 . . . . .      |
|  | Almidon Canutillo 1.º á 1,50 . . . . .  |
|  | Aceite 1.º de Muro á 56 rs. arroba.     |
|  | Id 1.º detallado á 2 . libra.           |

Tenemos tambien una buena existencia en los artículos siguientes: Garbanzos de Castilla á 90, 80, 70, 60, 50, 40, 30, 25, y 20 reales arroba.

Azúcares, cafés y especias sin competencia. Gran rebaja de precios en toda clase de alpargatas; y tambien en las telas de enfiador y saquerio de nuestra antigua y acreditada fábrica.

Contamos tambien con una existencia de licores y una rica coleccion de vinos, que en continuation detallamos:

| VINOS PRECIOS POR BOTELLAS.        |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Jerez corriente á 10 reales.       | Amontillado añejo á 12 reales.        |
| Seco á 12 . . . . .                | fino á 11 . . . . .                   |
| Oro á 11 . . . . .                 | Pedro Ximenes á 10 . . . . .          |
| Valdepeña blanco á 8 . . . . .     | superior. á 12 . . . . .              |
| tinto á 7 . . . . .                | Manzanilla de S. Lucar á 12 . . . . . |
| Moscatel á 10 . . . . .            | Olorosa á 12 . . . . .                |
| Málaga dulce y seco á 10 . . . . . | fina á 14 . . . . .                   |
| Oporio y Madiera á 10 . . . . .    | Pajareto á 12 . . . . .               |

NOTA.—Tomando una docena ó más de botellas de vino, surtidos de todas las clases á 100 reales docena.

Alcoy y Octubre 1882.

22, Mercado, 22.